

**PLAN ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE FÍSICA
Y QUÍMICA DE NO CONTINUIDAD**

CURSO 2016-2017

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

NOMBRE: _____ **CURSO: 4º ESO**

Con el objetivo de ayudar a su hijo/a a mejorar el aprendizaje de la materia y las competencias básicas requeridas en el curso, que no tiene superado, ya que lo suspendió el año anterior, el Departamento ha elaborado el siguiente plan de recuperación:

ACTIVIDADES:

CRITERIOS	TAREAS	FECHAS	SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO
1,2,3,4	Cuadernillo 1	- Entregar el 16 de diciembre.	Se realizará un seguimiento periódico de la realización de estas tareas, que el alumnado se encargará de entregar en Jefatura de Estudios La Jefatura de Estudios se encargará de concertar una cita con el profesor/a correspondiente en caso de que el alumno/a necesite asesoramiento.
3,5,7	Cuadernillo 2	Entregar el 3 de marzo	
3,6,8	Cuadernillo 3	Entregar el 21 de abril	
1,2,4,5,6,7,8	Prueba escrita	El 21 de abril	

Para aprobar la materia pendiente, el alumno/a debe superar los criterios de evaluación anteriormente relacionados.

Será evaluado atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

Los instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje son los cuadernillos y la prueba escrita
En la evaluación se considera la siguiente ponderación de los instrumentos de evaluación, por lo tanto los criterios de calificación son:

- Las pruebas escritas: 50%
- Los cuadernillos: 50%

Es imprescindible que las familias asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas. Para ello:

_____ como padre, madre o tutor legal me comprometo a:

- Revisar el cuaderno y la agenda de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
- Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____

Si tiene alguna duda, póngase en contacto con el Centro.

Fdo. El/La Jefe/a del Departamento

Los criterios de evaluación son el referente para valorar el progresivo grado de desarrollo y adquisición de las competencias básicas y los objetivos. Son los siguientes para esta materia:

1. Trabajar con orden, limpieza, exactitud y precisión, en las diferentes tareas propias del aprendizaje de las ciencias, en especial en las de carácter experimental, y conocer y respetar las normas de seguridad establecidas.

2. Determinar los rasgos distintivos del trabajo científico a través del análisis de algunas de las interrelaciones existentes en la actualidad entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Medio Ambiente.

3. Recoger información de tipo científico utilizando para ello distintos tipos de fuentes, y realizar exposiciones verbales, escritas o visuales, de forma adecuada, teniendo en cuenta la corrección de la expresión y utilizando el léxico propio de las ciencias experimentales.

4. Describir las propiedades de la materia en sus distintos estados de agregación y utilizar el modelo cinético para interpretarlas, diferenciando la descripción macroscópica de la interpretación con modelos.

5. Conocer los procedimientos experimentales para determinar si un sistema material es una sustancia, simple o compuesta, o bien una mezcla, y saber expresar la composición cuantitativa de las mezclas.

6. Justificar la diversidad de sustancias que existen en la Naturaleza y que todas ellas están constituidas por unos pocos elementos y describir la importancia que tienen alguna de ellas para la vida.

7. Describir los primeros modelos atómicos y justificar su evolución para poder explicar nuevos fenómenos, distinguir entre átomos y moléculas y las características de las partículas que forman los átomos, así como las aplicaciones de algunas sustancias radioactivas y las repercusiones de su uso en los seres vivos y en el medioambiente.

8. Describir las reacciones químicas como cambios macroscópicos de unas sustancias en otras, justificarlas desde la teoría atómica y representarlas mediante ecuaciones químicas. Valorar, además, la importancia de obtener nuevas sustancias y de proteger el medio ambiente.

9. Producir e interpretar fenómenos electrostáticos cotidianos valorando las repercusiones de la electricidad en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de vida de las personas.

